

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3905/93).

D^a M^a. del Rocío Pérez-Puig González, Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. Nueve de Sevilla.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el núm. 560/89 se tramita expediente de declaración de herederos abintestato de D^a Ana M^a Pesce Ruiz, hija de D. Domingo Pesce Donmarco y D^a Trinidad Ruiz Díaz, fallecida en Sevilla el día 4 de abril de 1963, así como de sus hermanos D. Carlos Pesce Ruiz, fallecido en Sevilla el día 23 de diciembre de 1974, D^a Isabel Pesce Ruiz, fallecida en Sevilla el día 12 de enero de 1975, D. Dominga Pesce Ruiz, fallecido en Sevilla el 28 de marzo de 1975 y D. José Pesce Ruiz fallecido en Sevilla el día 26 de diciembre de 1956, y por medio del presente se anuncia la muerte de los causantes sin testar, así como que su hermana de doble vínculo D^a Angeles Pesce Ruiz reclama su herencia llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en dicho expediente a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Dado en Sevilla, uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.— La Magistrada Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TREINTA Y TRES DE MADRID.

EDICTO. (PP. 3976/93).

D. Angel Galgo Peco Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. 33 de los de Madrid.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de Menor Cuantía núm. 976/92, seguidas a instancia de Barclays Leasing, S.A., representado por el Pdor. D. Roberto Granizao Palomeque, contra Import Motor, S.A., D. José Moría Neria López y D^a Julia Maya Berjano, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Providencia del siguiente tenor literal:

Providencia Magistrado-Juez
Itmo. Sr. Galgo Peco

En Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Visto el estado que mantienen las actuaciones, y que los edictos para emplazamiento de los demandados se han publicado únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, pero no en el Boletín Oficial correspondiente a su último domicilio conocido, librense los correspondientes Edictos haciendo saber que en este Juzgado se siguen los presentes autos y que los mismos están conclusos para sentencia, para que en el plazo de diez días puedan alegar lo que a su derecho convenga, para su publicación en el correspondiente Boletín Oficial, despacho que se entregó a la parte demandante para su diligenciamiento, a menos que por esta parte se complete el indicado, o se señale domicilio donde pueda practicarse la notificación.

Así lo manda y firma SS^o, doy fe.

M/ Ante mí,

Y para que sirva de Notificación en forma a los demandados, Import Motor, S.A., D. José M^a Neria López y D^a Julia Maya Berjano, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.— El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica de difusión de una acción de información institucional a través de los medios de comunicación.
(PD. 231/94).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Pública la contratación de Asistencia Técnica que se especifica:

Título: Difusión de una Acción de Información Institucional a través de los Medios de Comunicación.

Presupuesto: Doscientos noventa y siete millones de pesetas (297.000.000 pts).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses a partir de la firma del contrato.

Clasificación requerida: Grupo: III, Subgrupo: 3, Categoría: D.
Fianza provisional: 5.940.000 Ptas. (2% Presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán retirarse

en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, c/ Alfonso XII, n^o 17 de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 18 de febrero de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, n^o 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Carreos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta (5ª) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día 19 de febrero de 1994 a las 12 horas, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII nº 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de enero de 1994.- El Secretario General Técnico, José Mº Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de enero de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte nº. 07/03.HU.93.0b.
Denominación: Obras Complementarias de Adaptación del Camping de Aracena (Huelva), a primera categoría.
Sistema de adjudicación: Contratación directa.
Adjudicatario: Selecciones Inversoras, S.A.
Importe de adjudicación: 15.343.260 ptas. I.V.A. incluido.
Fecha de adjudicación: 17.12.93

Sevilla, 17 de enero de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 17 de enero de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte nº. 07/02.HU.93.0b.
Denominación: Obras de Construcción de la Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva).
Sistema de adjudicación: Concurso público.
Adjudicatario: Dédalo Construcciones, S.A.
Importe de adjudicación: 435.315.555 ptas. I.V.A. incluido.
Fecha de adjudicación: 07.12.93

Sevilla, 17 de enero de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 17 de enero de 1994, de la Dirección General de Turismo, por lo que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte nº. 07/01.CA.93.0b.
Denominación: Obras Complementarias a las de Construcción de la Villa Turística de Grazalema (Cádiz).
Sistema de adjudicación: Contratación directa.
Adjudicatario: Sociedad Cooperativa Industrial Unión Constructora Ubriqueña (CIUCU).
Importe de adjudicación: 68.828.455 ptas. I.V.A. incluido.
Fecha de adjudicación: 30.12.93

Sevilla, 17 de enero de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de enero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Concurso con Admisión Previa:

Clave: C-51031-0N5-3M (5-MA-188)
Denominación: «Urbanización del eje de Ciudad Jardín (2ª Fase). Una calle nueva sobre la vieja carretera».
Adjudicatario: Ferroviál, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 337.025.000 ptas.

Sevilla, 13 de enero de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 14 de enero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-52024-RF-3J (RF-J-149)
Denominación: «Regulación del firme en CC-328, de Mancha Real a Cazorla, P.K. 69,500 al P.K. 84,500. Tramo: Peal de Berro-Cazorla».
Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA)
Presupuesto de adjudicación: 74.174.478 ptas.

Sevilla, 14 de enero de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

RESOLUCION sobre subasta pública para otorgar concesión administrativa. (PP. 33/94).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 2 de diciembre de 1993, el Pliego de Condiciones para la concesión administrativa y posterior licitación, sobre el uso privativo de terreno en el cementerio municipal, se convoca la siguiente subasta:

Objeto de la concesión: La concesión del uso privativo de parcela para construcción de un panteón familiar en el cementerio municipal de superficie 8,75 m², identificada con la sigla PF en el plano general de planta.

Plazo: Noventa años.

Tipo de licitación: La cuota de adjudicación que servirá de base en la licitación se fija en ciento cinco mil pesetas, pudiéndose mejorar al alza.

Fianzas:

a) Provisional: 2% del tipo de licitación.

b) Definitiva: 4% del importe del remate.

Presentación de ofertas: Las proposiciones serán entregadas en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente a aquél en que